

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209613-

Fecha Envío OC. : 27-06-2014 10:58:56

Fax : 56-41-2209620-

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-477-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	andrea godoy	<b>A Sr (a)</b> :	Andrea carolina Godoy Guerrero
<b>DIRECCIÓN</b> :	Av campos bellavista Concepción Región del Biobío	<b>FONO</b> :	56-413164223
<b>RUT</b> :	17.046.306-4	<b>FAX</b> :	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	alimentacion para aniversario escuela hipolito,sep		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	4 Unidad no definida	Tortas de distintos sabores.	Tortas de distintos sabores.	20.000,00	0,00	0,00	80.000
52151502	Platos desechables domésticos	150 Unidad no definida	Platos Desechables.	Platos Desechables.	109,20	0,00	0,00	16.380
52151503	Cubertería desechable doméstica	150 Unidad no definida	Tenedores desechables.	Tenedores desechables.	37,80	0,00	0,00	5.670

<b>Neto</b>	\$	<b>102.050</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>102.050</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>19.390</b>
<b>Total</b>	\$	<b>121.440</b>

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

### Observaciones:

alimentacion para aniversario escuela hipolito,sep

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>